

Jueves, 17 de septiembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Miajadas

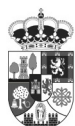
ANUNCIO. Listado definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Oficiales de 1.ª de la Construcción.

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres), ha dictado Resolución de Alcaldía n.º 1852/2026, de 14 de septiembre, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Oficiales de 1.ª de la Construcción del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas (resolución Anexa).

Lo que se hace público para generar conocimiento.

Miajadas, 15 de septiembre de 2026

Antonio Díaz Alías
ALCALDE-PRESIDENTE



Jueves, 17 de septiembre de 2026



Ayuntamiento de
MIAJADAS

Plaza de España, 10, 10100, Miajadas (Cáceres) / Tfno.: 927 347 000 - Fax: 927 160 546 / <https://mijadas.org/>

EXPTE: 2522/2026.

Decreto de Alcaldía por el que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo convocado para la constitución de una **Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Oficiales de 1ª de la Construcción del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas**, mediante el sistema de concurso-oposición.

Finalizado el plazo de presentación de subsanaciones establecido en las Bases Regulatorias de la convocatoria para la constitución de una **Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Oficiales de 1ª de la Construcción** del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas, mediante el sistema de concurso-oposición, y examinada la documentación presentada por los/as aspirantes.

Habiendo subsanado en tiempo y forma, los/as siguientes aspirantes:

- Argimiro Domínguez Tostado.
- José Parras Corrales.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por los artículos 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo convocado para la constitución de una Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Jardineros/as del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas, mediante el sistema de concurso-oposición.

ADMITIDOS.

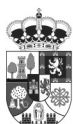
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
****839**	LUGARDA MILLAN, SEBASTIAN
****893**	HERRERO BRAVO, MAXIMIANO
****839**	FERNANDEZ LUJAN, NATIVIDAD
****785**	AVILA CORTÉS, CARLOS
****378**	DOMINGUEZ TOSTADO, ARGIMIRO
****807**	PARRAS CORRALES, JOSE

EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSION
****034**	GARRIDO CASTRO, PEDRO DAVID	E)

Página 1 de 2

Firmado por:	MIGUEL ÁNGEL TATO SALGADO - Secretario/a Accidental ANTONIO DIAZ ALIAS - Alcalde Presidente	Fecha: 14-09-2026 14:46:36 Fecha: 14-09-2026 14:56:34	
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 1852/2026	Fecha: 14-09-2026 14:56	
Nº expediente administrativo: 2522/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): 8D6728D119DAF832EA2CBE62C21E4C19 Comprobación CSV: https://mijadas.eadministracion.es/home/validador/8D6728D119DAF832EA2CBE62C21E4C19			
Fecha de sellado electrónico: 14-09-2026 14:56:45 - 1/2 - Fecha de emisión de esta copia: 15-09-2026 11:38:29			



Jueves, 17 de septiembre de 2026



Ayuntamiento de
MIAJADAS

Plaza de España, 10, 10100, Miajadas (Cáceres) / Tfno.: 927 347 000 - Fax: 927 160 546 / <https://mijadas.org/>

***938**	BARQUILLA RODRIGUEZ, ANDRES	H)
----------	-----------------------------	----

MOTIVO EXCLUSION:

- A) No presenta solicitud de participación en plazo.
- B) No reúne alguno de los requisitos establecidos en la Base Séptima de la convocatoria.
- C) No presenta documentación acreditativa de la titulación exigida para participar en la convocatoria.
- D) No presenta fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o documento equivalente en vigor.
- E) No presenta el modelo oficial de solicitud (Anexo I).
- F) No presenta la Declaración Responsable de cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria (Anexo II).
- G) La titulación aportada no se corresponde con alguna de las exigidas en las Bases de la convocatoria.
- H) No cumplir el requisito establecido en el artículo 96.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

TERCERO.- Designar a los componentes del tribunal de selección que estará integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dº. Miguel Angel Tato Salgado.
VOCALES: Dº. Sergio Pintado García.
Dª. Sara Flores Olmos.
Dª. Teresa Sánchez Castuera.
SECRETARIA: Dª. Ainhoa Babiano Nieto.

TERCERO.- Se convoca al Tribunal y aspirantes admitidos para la realización de las pruebas selectivas, para el próximo día **25 de Septiembre de 2026, a las 11:00 horas, en el Edificio C.E.T (Capital Europea del Tomate), sito en Avenida de Trujillo, 2** de esta localidad de Miajadas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Miajadas, a

Página 2 de 2

Firmado por:	MIGUEL ÁNGEL TATO SALGADO - Secretario/a Accidental ANTONIO DÍAZ ALÍAS - Alcalde Presidente	Fecha: 14-09-2026 14:46:36 Fecha: 14-09-2026 14:56:34	
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - N.º: 1852/2026	Fecha: 14-09-2026 14:56	
Nº expediente administrativo: 2522/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): 8D6728D119DAF832EA2CBE62C21E4C19 Comprobación CSV: https://mijadas.eadministracion.es/home/validador/8D6728D119DAF832EA2CBE62C21E4C19			
Fecha de sellado electrónico: 14-09-2026 14:56:45			

